ACTA No. 4145.030.9.37.057	FECHA:	08/mar/2022
	HORA INICIAL:	02:00 pm
	HORA FINAL:	03:30 pm
OBJETIVO: Realizar Acción informativa Derechos y deberes en salud al grupo de Jóvenes de la ESE Suroriente adscritos a la IE Donald Rodrigo Tafur sesión 1	LUGAR: Biblioteca Francisco J. Ruiz Republica de Israel – Comuna 16	

ASISTENTES: Biviana Rojas Escobar – Contratista, Omaira Moreno Romero – Contratista, Grace Dominguez – Estudiante IE Donald Rodrigo Tafur, Verlistado de asistencia.
INVITADOS:
N/A.

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Orientación a la reunión
3. Aplicación del pretest
4. Presentación de los elementos claves de la Ley 1751 del 2015
5. Aportes comunitarios

DESARROLLO:

1. Bienvenida

 Las profesionales realizaron la presentación a todo el grupo de estudiantes que hacen parte del programa del proceso que iniciarán con Secretaria de Salud Pública del Distrito de Santiago de Cali con la orientación y asistencia técnica de las profesionales que hacen parte del grupo de Participación Social Omaira Moreno y Biviana Rojas, quienes dan la bienvenida a todos los participantes al espacio de formación.

2. Orientación a la reunión

 Las profesionales de la Secretaria de Salud Biviana Rojas y Omaira Moreno dan inicio a la sesión explicando el objetivo de la misma con el fin de desarrollar la acción informativa de derechos y deberes en salud con los estudiantes que hacen parte del programa Joven de la Ese Suroriente Comuna 16 y que pertenecen a la institución educativa Donald Rodrigo Tafur, a quienes se explicó de la importancia de que la comunidad pudiera tener toda la información sobre el tema , debido a que este hace parte de la Exigibilidad del derecho a la salud que como

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ciudadanos debían conocer y hacer valer ante las instituciones prestadoras de los servicios de salud, para lo cual se les indico que el objetivo de la sesión es Contribuir al empoderamiento frente a los deberes y derechos de la ciudadanía consagrados en la Ley Estatutaria de Salud 1751 del 2015.

3. Aplicación del pretest:

Seguido de la orientación a la sesión se dieron a conocer los objetivos de la acción informativa y se procedió a aplicar un pretest con el fin de que los lideres por medio de este dieran a conocer los conocimientos que tenían sobre los derechos y deberes en salud y la Ley 1751 del 2015.

Durante la aplicación del pretest los estudiantes manifestaron:

- No los conocemos ya que no acudimos con frecuencia al centro de salud
- Se dice que hay deberes y derechos en salud, pero no lo conocemos

4. Presentación elementos claves de la Ley 1751 de 2015

Seguido de la aplicación del pretest se procedió a realizar el refuerzo conceptual donde primero se dio a conocer el objetivo de la Ley 1751 del 2015 el cual consistía en Garantizar el derecho fundamental a la salud, regularlo y establecer sus mecanismos de protección.

Dieron a conocer los elementos y principios del derecho fundamental a la salud, dando explicación de cada uno de ellos: Interculturalidad, progresividad del derecho, Disponibilidad, Accesibilidad, Calidad e idoneidad, Aceptabilidad, equidad, continuidad y oportunidad, prevalencia de derechos, libre elección, sostenibilidad, solidaridad, protección a los pueblos indígenas ROM y negras, afrocolombianas, raizales y palanqueras.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Explicados los principios de ley 1751 del 2015, se indago a los participantes sobre los derechos y deberes en salud, refiriendo:

- ✓ Un deber hablando como de la salud seria como el de ustedes, que es basicamente procurar el cuidado de la salud y la de su comunidad
- ✓ Derecho es un conjunto de beneficios que uno puede acceder por ley





Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Al escuchar los aportes de los asistentes se dieron a conocer cada uno de los derechosy se fueron colocando ejemplos cotidianos de la ciudadanía en cuanto a la prestación de losservicios de salud.



- ✓ “Un día llegue a la cita faltando 5 minutos y me dijeron que la doctora ya no me atendía, trate de hablar con ella y a pesar de no tener pacientes no me atendieron”
- ✓ Casi siempre se tiene muchos problemas para que le autoricen a uno los medicamentos y las citas con especialistas se tardan hasta un año”

Después de presentados los derechos en salud se procedió a dar a conocer los deberes de cada ciudadano frente a los prestadores del servicio de salud.

Durante la presentación los participantes manifestaron sus aportes y vivencias frente al tema presentado.

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/ó Adiciones):

Las profesionales hicieron entrega en físico de material de apoyo, tríptico de la Ley estatutaria 1751 de 2015, indicando lo que establece la ley, los derechos y deberes que tienen como pacientes. Los jóvenes estudiantes propusieron crear un grupo de WhatsApp para seguir comunicados y compartir información referente a todo el proceso de acciones informativas, donde se propuso hacer uso adecuado del mismo y a través de ese medio se compartirá el material de cada sesión, así como todos los aportes, dudas e inquietudes frente a los temas tratados.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Se contó con el acompañamiento de la profesional Viviana Bolívar del grupo servicios amigables de la ESE Suroriente.

Se aplicó la encuesta de satisfacción de capacitación virtual, remitido el link al grupo de WhatsApp para su diligenciamiento https://forms.gle/X4EkxFnANfz711ct6.

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar acta de reunión	Omaira Moreno Romero y Biviana Rojas Escobar	12/mar/2022
Próxima sesión	Todos los participantes	15/mar/2022

Firmas (responsables)

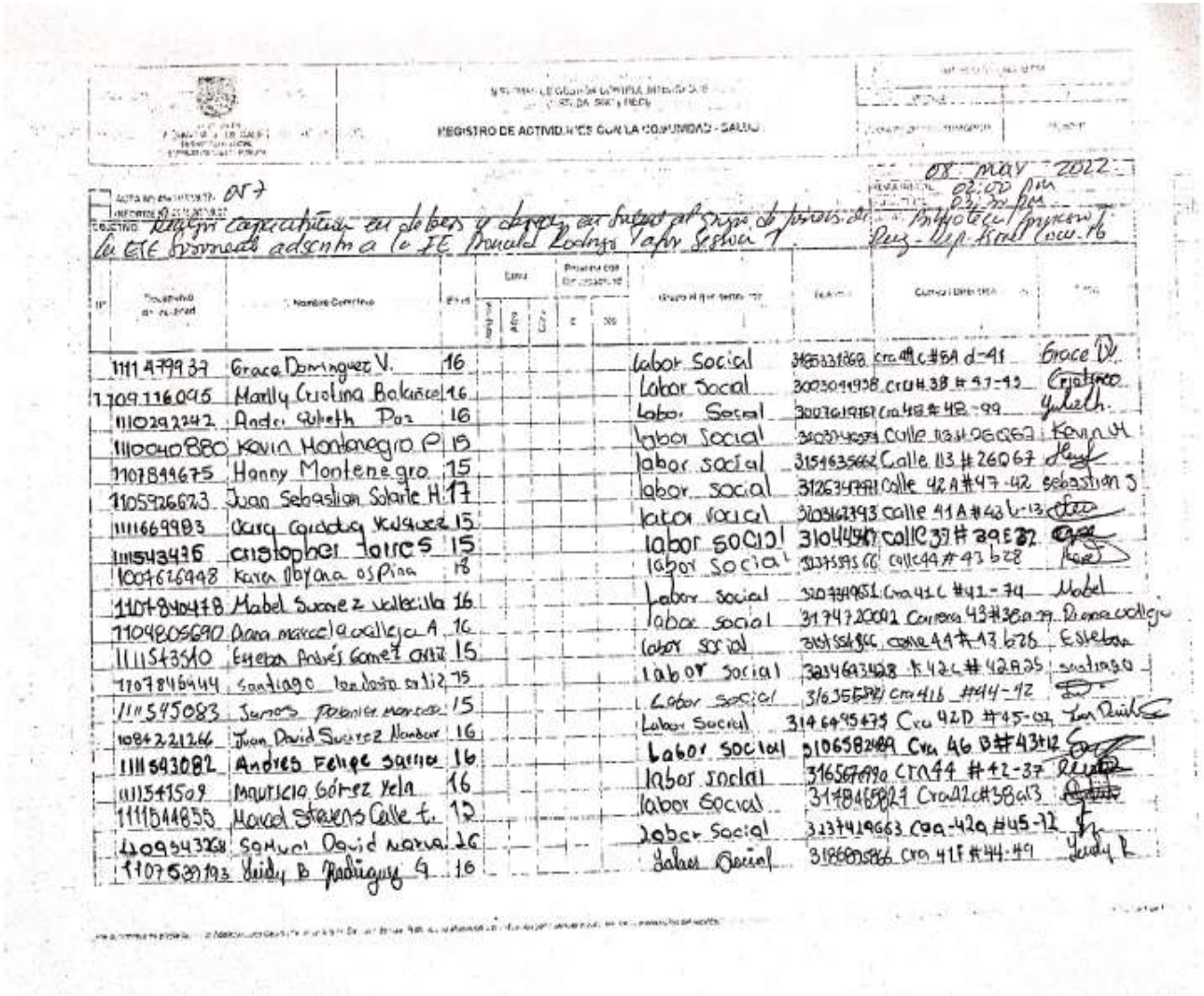
OMAIRA MORENO ROMERO
Contratista
Secretaria de Salud Publica

BIVIANA ROJAS ESCOBAR
Contratista
Secretaria de Salud Pública

Elaboró: Biviana Rojas Escobar - Contratista
Revisó: Omaira Moreno Romero - Contratista

Nota: Se anexa listado de asistencia dos (2) folios

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

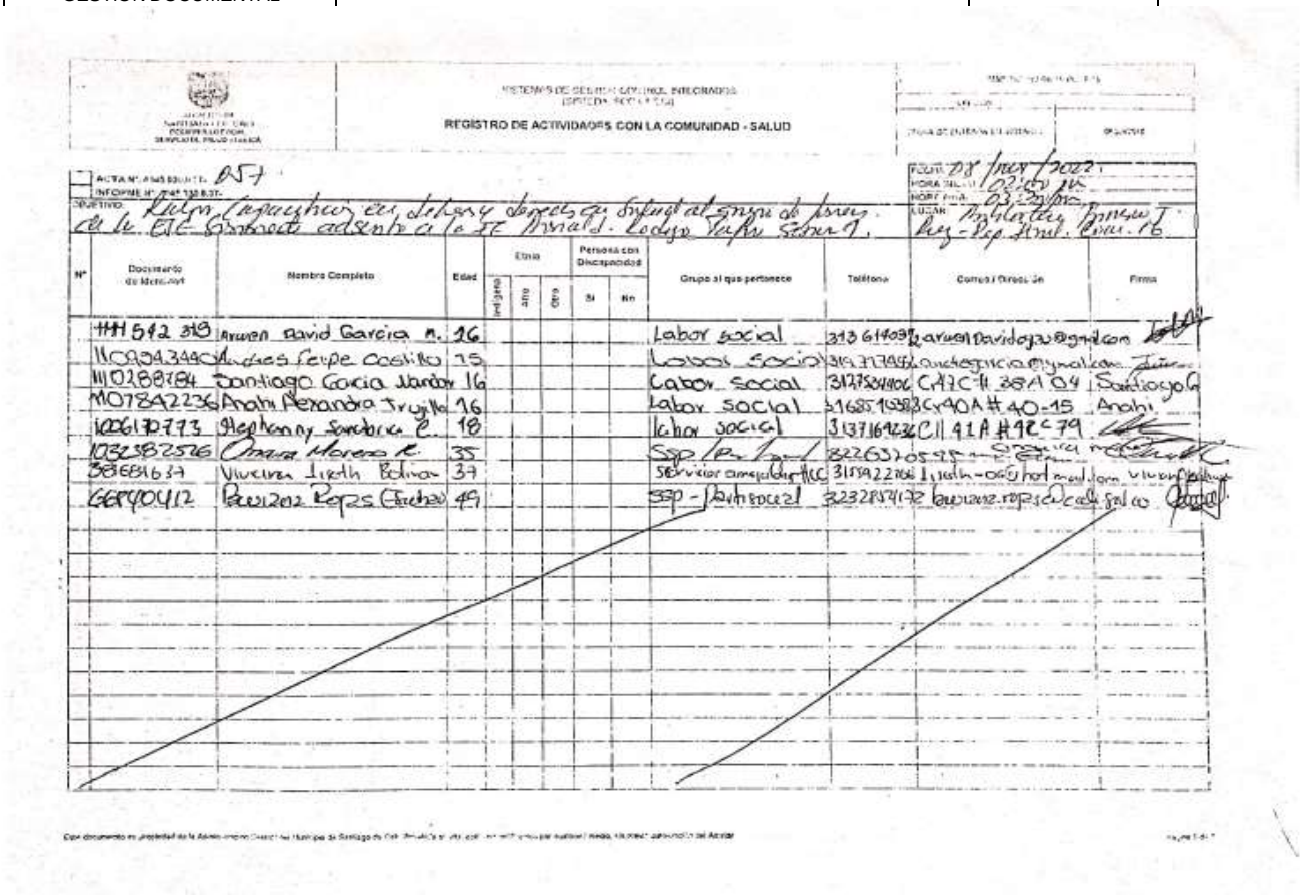


REGISTRO DE ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD - SALUD

08 MAY 2022

1111479937	Grace Dominguez V.	16		Labor Social	3165331868	cra 49C #56A d-41	Grace D.
1709116095	Marlly Cristina Bakiñeo	16		Labor Social	3003094938	Cra H 38 # 97-92	Cristina
1110292342	Andrea Yuleth Paz	16		Labor Social	3007619167	Cra 48 # 48-99	Yuleth.
1100440880	Kevin Montenegro P	15		Labor Social	3502946574	Calle 103L 96C 62	Kevin M
1107849675	Hanny Montenegro	15		labor social	3154635662	Calle 113 # 26067	
1105926623	Juan Sebastian Solarte H	17		labor social	3126347881	Calle 42A #47-42	sebastian S
1111669983	Dary Cardona Vasquez	15		labor social	3103623393	calle 91A #48L-13	
1115543416	cristopher Torres	15		labor social	3104454	calle 37 # 39E 32	
1004616948	Karen Dayana Ospina	18		labor social	3135595	calle 49 # 43 b 28	
1107840478	Mabel Suarez valecilla	16		Labor social	3207449851	Cra 41C #41-74	Mabel
1104805690	Dora marcela callejas A	16		labor social	3174720042	Carrera 43 #38a 29	Dora callejas
1111543510	Esteban Andrés Gomez ortiz	15		labor social	3135556866	carrera 49 # 43 b 26	Esteban
1107846444	Santiago Londoño Ortiz	15		labor social	3234693428	# 42C # 42B 25	santiago
1115545083	Jeimmy Fernanda Marcos	15		Labor social	3163558	Cra 41B #44-92	
1084221266	Juan David Suarez Nombar	16		Labor Social	3146495475	Cra 42D #45-02	Juan David
1115543082	Andres Felipe Sarria	16		Labor social	3106582089	Cra 46 B # 43 12	
1115541508	Mauricio Gómez Vela	16		labor social	3165679900	Cra 44 #42-37	
1111544855	Harold Stevens Calle t.	12		labor social	3148468821	Cra 42C #38 a 13	
1109543268	Samuel David Narva	16		Labor Social	3237419663	Cra 42a #45-12	
1107539193	Yeidy D Rodriguez G	16		Labor Social	3186905866	Cra 41F #44-49	Yeidy R

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



REGISTRO DE ACTIVIDADES CON LA COMUNIDAD - SALUD

Nº	Documento de Identidad	Nombre Completo	Edad	Etnia: Indígena	Etnia: Afro	Etnia: Otro	Persona con Discapacidad: Si	Persona con Discapacidad: No	Grupo al que pertenece	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	1144592319	Arwen David Garcia M.	16						Labor social	3136149039	arwendavidgarcia@gmail.com	
2	1144394490	Andres Felipe Castillo	15						Labor social	3137794961	andresgarcia@gmail.com	
3	1102887284	Santiago Garcia Marin	16						Labor social	3127524406	CR7C#38A04	Santiago
4	MO7842236	Anahi Alexandra Trujillo	16						Labor social	3168519983	Cr40A#40-15	Anahi
5	1006170773	Stephanny Sandoval P.	18						Labor social	3137169436	C11 91A #92C 79	
6	1032382526	Omar Moreno R.	35						Sep [illegible]	3226321058	[illegible]	
7	38681687	Viviana Ineth Bolivar	37						Servicios ampliados ICC	3115922208	inethbolivar@hotmail.com	
8	66840412	Paula Andrea Reyes Sanchez	49						Sep - Intervencion	3232857172	paulareyes.reyes@gmail.com	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.